

que fué el Don Fernando Cortés poniéndole el conquistador su mismo nombre y apellido, y á este fué á quien se dió la investidura de Rey como expresa la Real cedula repetida.

Algunos escritores han tenido á este Don Fernando Cortés por el escritor de las Memorias y relaciones que manuscritas quedaron formadas por Don Fernando de Alva Ixtlixochitl, visnieto de Don Fernando Alva Ixtlixochitl; pues aunque es de creer que después de ser católico é instruido en nuestro idioma, tuviese muchas noticias de las cosas de su tiempo, y de la antigüedad, evidentemente dichas Memorias y relaciones fueron escritas y trabajadas muchos años después por su visnieto, valiéndose este de otros sugetos peritísimos en la historia. Segun sabemos escribió varias de los reynados de esta América que ya no se encuentran; y aun se duda se imprimiese alguna de sus obras. Convienen los que hacen memoria de ellas, que manifestó rectitud de juicio, diligencia, erudición, sinceridad y buen gusto, particularmente en lo relativo á la N. E. Con prudente precaucion procuró desterrar toda sospecha de pasion á su Nacion contra la buena fe. Hace constar legalmente la conformidad de su narracion con las pinturas historicas que heredó de los ascendientes de su real prosapia, ó consiguió de sus mayores. Acaso sería difícil por no decir imposible, encontrar entre los antiguos escritores de las cosas de esta América, quien compitiese con Don Fernando de Alva Ixtlixochitl.

Segun parece dichas Memorias se escribieron en el año de 1622 egerciendo el empleo de interprete del Virreinato; y no obstante de tener presentes los Mapas y figuras antiguas que sabia interpretar bien, y estar muy instruido en las noticias de sus antepasados, ya por cantares que habia aprendido desde niño, como por tradiciones de sus mayores, dice que para escribir sus Memorias trató con muchos sugetos ancianos é instruidos. Uno de ellos fué Don Lucas Cortés Calanca, de edad de ciento y ocho años, natural del pueblo de Conzoquitlan junto á Tlototepec hijo de Estatzin señora natural del mismo pueblo, quien declaró varias cosas de la antigüedad que las supo de los señores de Tezcoco, y vió en los archivos reales de aquella ciudad. Otro fué Don Jacobo de Mendoza Tlaltcalzin, cacique del pueblo de Tepepulco, siendo entonces como de noventa años, el cual tenia historias y relaciones varias: vió á Tezcoco en su esplendor, y conoció á los hijos de *Nezahualpillizimili*. Otro fué Don Gabaiel de Segovia *Acapiplotzin* nieto del Infante *Acapiplotzin*, sobrino del Rey de Tezcoco. Otro fué un caballero de Méjico Tlatilolco de edad como de 84 años, cuyos padres fueron historiadores de dicha Capital de Méjico. Este caballero conservaba muy antiguos y particulares papeles y lienzo, que después se sacaron en castellano, y le dió á Ixtlixochitl muchas relaciones que halló con-

formes con la original historia que dice tenia en su poder.

Otro fué Don Francisco Ximenez señor de Huexutla, como de 80 años, que tambien le suministró relaciones antiguas. Estaba tan acreditado de sabio, que de remotísimas partes venian á hacerlo juez en sus diferencias los Indios, y les mostraba el origen de muchas cosas. Otro fué Don Alfonso Itzhuetzatocatzin, ó sea *Axayacatzin* hijo legitimo del Rey Quitlahuatzin que lo fué de Méjico señor de Ixtapalapan, y sobrino de Motheuzoma. Este noble Indio tuvo igualmente fama de muy instruido y politico; y estando gobernando en Tezcoco, hizo concurrir allí muchos historiadores para reconocer y arreglar varios documentos de aquel archivo Real, de cuyas pinturas y papeles quedaron bastantes en poder de sus hijos, particularmente los poseyó *Doña Bartola* señora de Ixtapalapan, la que se dedicó á escribir en lengua mejicana y castellana muy singulares cosas acaecidas en esta tierra; así del tiempo de los Tltecas, como de los Chichimecas, cuyos escritos en particular el mejicano que era el mas extenso, lo tuvo Don Fernando Alva Ixtlixochitl, quien asegura estaba conforme en todo con la historia original. A vista de esto sería de desear nos respondiesen los que han dudado de la racionalidad de los Indios; si se dignarán ya concedersela á hombres que en su literatura á vueltas de un siglo se pusieron al nivel con los Españoles Peninsulares? Sobre todos los escritores Indianos daré yo la preferencia á Don Juan Bautista de S. Anton Muñon Chimalpain Onautlehuanitzin, Indio descendiente de los caciques de Ameca Ameca, Maestro de Estudiantes que fué en el colegio de Franciscanos de Santiago Tlatelolco de Méjico, cuyas obras *Historia de la conquista y Epocas* poseó. la primera en castellano, y la segunda en Mejicano que me regaló el P. D. José Pichardo del oratorio, y casa de la profesa de Méjico é hice traducir al castellano. Si puedo dar voto en la materia, digo que son las mejores que tenemos manuscritas é ineditas, con la circunstancia de haber existido Chimalpain después de la conquista, y conocido á los españoles que la hicieron. Su dialecto es sencillo, su lenguaje el mismo de la época de Felipe 2<sup>o</sup> castizo y fluido, y su veracidad á toda prueba.

De intento he insertado la real cedula de gracias concedidas por Carlos V. á los descendientes de los Reyes de Tezcoco, para que el mundo véa la recompensa que se dió á los principes sus sucesores, después de haber hecho á la corona de castilla tan importantes servicios, y de otorgadoles el gran don de un *Coyote* asido de un Pendon, aunque mas propio sería pintarlo asido de una *Gallina*; pero en la Corte de Simiopolis parece que se propusieron hacer burla de estos miserables, y ella fué la que se puso en ridículo á los ojos del mundo ilustrado, para alejar toda nota de mordacidad, me ceñiré á presentar el texto mismo del citado escri-



tor Alba Ixtlixochitl, cuya historia escribí de su puño en el año de 1622, concluye despues de manifestar el estado de miseria á que estaban reducidos los descendientes de los Reyes de Tezcoco, con estas memorables palabras.

„Lo cual pensamos que S. M. sabiendo quien nosotros somos, y servicios que le habemos hecho nos hubiera hecho mercedes, y nos hubiera dado mas de lo que tenemos; y vemos que antes nos han desposeido de lo nuestro, y desheredado, y hechónos tributarios donde no lo eramos; y que para pagar los tributos nuestras mugeres é hijas trabajan y nosotros asimismo: que no tenemos de donde haber lo que hemos menester, y que los hijos é hijas, nietos y parientes de Nezahualcoyotzin y Nezahualpiltizintli... andan arando y cavando... para tener que comer, y para pagar cada uno de nosotros diez reales de plata, y media hanega de maiz á S. M.; por que despues de habernos cortado, y hecho la nueva tasacion no solamente estan atados los mazehuales que paguen el suso dicho tributo, sino tambien todos nosotros descendientes de la real Cempa estamos tasados contra todo el derecho, y se nos dió una carga inoportable.,,

Así habla lleno de modestia este desgraciado y sabio príncipe; si esto pasara por los descendientes de Cortés y Colón, es decir por los Duques de Monte Leon, y de Veraguas [que aun perciben inmensas sumas despues de tres siglos anualmente por los robos y agresiones que hicieron en esta América] ellos tomarian un tono declamador y eígiaco, y concluirian su relacion con aquella deprecacion tristísima y patetica que hizo Jeremias por su pueblo.

„Tened señor presente todo lo que ha pasado por nosotros: mirad la afrenta en que vivimos, y móveos en vista de esto á compasion. Ved como unos extraños se han hecho dueños de nuestras casas; como se han alzado con la tierra, que disteis á nuestros padres para que ellos y nosotros la poseyemos. Lloramos como huérfanos sin padre, y nuestras madres gimen como viudas que han perdido sus maridos. Reducidos á tal extremo de miseria, que ni bebemos el agua de nuestros mismos pozos y cisternas; ni tuvimos la leña que se criaba en nuestros montes, sino á precio contante que nos exigian nuestros enemigos. Atados y con cadenas al cuello nos llevaron cautivos, sin permitir el menor alivio á los que cansados de la fatiga del camino no podian dar un paso. Vendimos nuestra libertad á los Egipcios y Asirios, para que nos diesen pan con que poder sustentarnos. Nuestros padres fueron los primeros que pecaron contra vos; y arrebatados de este mundo no supieron las miserias que afligen ahora á sus hijos por haber seguido sus pasos, é imitado su impiedad. Los que en otro tiempo

no eran nuestros siervos se han hecho señores de nosotros, y no ha habido quien nos librara de sus manos. \* Con grande fiergo de la vida saliamos de la ciudad al desierto para buscar con que alimentarnos, temiendo siempre la espada del enemigo. Nuestra piel fué denegrida, se arrugó y quemó, como si fuera un horno con el hambre, que como violenta tempestad descargó sobre nosotros. Las mugeres y virgenes que fueron halladas en Sión y en las ciudades de Judá, fueron ignominiosamente deshonradas. A los principales del pueblo colgaron de una mano en un madero, y no tuvieron el menor respeto á las canas de los ancianos. Abusaron torpemente de los juvenes; y muchos de ellos murieron apaleados, ó en cepos, ó patibulos. Cesaron los juicios, y no se vieron mas los senadores en los tribunales, ni los juvenes en los festivos coros de sus danzas y cantares. El gozo fué desterrado de nuestros corazones: nuestras danzas y bayles se convirtieron en lutos y lamentos. Faltó enteramente la alegría de nuestros convites, á los que soliamos asistir con coronas en la cabeza; ¡Ay miserables de nosotros, que enormemente hemos irritado al señor con nuestros pecados! Esta es la causa de la grave tristeza en que vivimos abatidos, y de que cuando abrimos los ojos, no registramos por todas partes sino tinieblas. ¿Que consuelo puede ser el nuestro al ver nuestros mas respetables edificios destruidos, y que están convertidos en guaridas de raposas, y de fieras?

Mas aunque esto sea así, señor y Dios nuestro, vuestro poder y vuestro reyno permanecen para siempre: vos solo podeis dar el remedio á nuestros males, y poner fin á tantas calamidades.

¿Podrémos creer que nos olvidareis, y desechareis para siempre de vuestra proteccion dejándonos en mano de nuestro consejo?

No por cierto: basta que pladoso toqueis y movais nuestros corazones, para que nos convirtamos avos sinceramente. Haced que se renueven entre nosotros aquellos antiguos dias...

Hacedlo así, señor por un efecto de vuestra misericordia, aunque nuestros pecados os hayan irritado de manera, que al parecer nos habeis desechado para siempre, no sea así, no: cese ya señor vuestra justa indignacion.

#### NOTA.

*El Redactor de esta galería protesta que en cuanto en ellas ha dicho no ha llevado por objeto ofender á la ilustre Nación.*

[\*] Entre nosotros está el Libertador... *Iturbida*



Española á que se gloria pertenecer; sino solo impugnar los defectos de una mala administracion de tres siglos, cuyo resultado ha sido la funesta revolucion de once años, que al fin ha producido la Independencia civil de aquella Monarquía. Por lo demás, aplaude el buen zelo de sus católicos soberanos por la exáltacion de la fé católica en este continente, y de algunos de sus ministros, cuya memoria siempre recordará con entusiasmo y gratitud eterna. Los nombres dulces de Maria Isábel la católica, de Felipe Quarto el grande, se pronunciarán por los mejicanos con la admiracion que los buenos franceses toman en boca los de Enrique quarto, y Luis diez y seis de Borbon. Por lo que toca á los Americanos se me dispensará lo que digo con respecto á su desunion, por que esta há sido la causa principal de sus desgracias en las que me hé visto envuelto, y lo que he escrito debe referirse al año de 1820 en que quedaron sojuzgados. Los que tuviesen á mal mis palabras, acuerdense que David dijo grandes imprecaciones, y que en uno de sus salmos se leen estas palabras... Ego dixi in excessu meo, omnis homo mendax.

Fiu de la Cronología de los Monarcas Tezcocanos.



## GALERIA DE PRINCIPES MEJICANOS.

DEDICADA A LA SUPREMA POTESTAD

NACIONAL QUE LES SUCCEDIERE EN EL MANDO.]

SEGUNDA PARTE

Redactada de unos antiguos manuscritos que tuvo á la vista para la formacion de la historia el Caballero Boturini,  
Por el Licenciado D. Carlos Maria de Bustamante individuo de la sociedad economica de Guatemala.



Puebla: 1821.

[ IMPRENTA LIBERAL DE MORENO HERMANOS.

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.